

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

Presentes:

Comité Ejecutivo Superior Nacional: Guillermo Constenla Umaña, Presidente, Kattia Rivera Soto, Vicepresidenta, Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

Expresidentes, excandidatos o sus representantes: Johnny Araya Monge, José Peña Namoyure, Rolando Araya Monge, Roberto Gallardo Núñez, Carlos Roverssi Rojas.

Representantes nacionales y provinciales: Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Maureen Fallas Fallas, Rafael Humberto Arias Fallas, Karla Prendas Matarrita, Catalina Coghi Ulloa, Vanessa Rodríguez Rodríguez.

Representante de los movimientos: Floribeth Venegas Soto, Luis Gerardo Aguilar Villareal, Raquel Castro Cordero.

Fracción legislativa: Silvia Hernández Sánchez, María José Corrales Chacón.

Ausentes con excusa: Karen Porras Arguedas, Sub Secretaria General, Viviana María Badilla López, Víctor Manuel Hidalgo Solís.

Ausentes sin excusa: Eugenio Román Ocampo.

Al ser las 18:48 horas inicia la sesión.

1- Asuntos de la Secretaría General.

a. Informe de Elecciones Municipales

-El Secretario General hace uso de la palabra. Procede a presentar el informe de la Campaña Municipal 2020. Señala la particularidad de la elección en la que participó el Partido Liberación Nacional (PLN), en cuanto a la cantidad de cargos a elegir y de partidos políticos participantes.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

Continúa la exposición señalando los antecedentes del proceso, la celebración de las asambleas de los órganos consultivos cantonales, el manejo de la campaña por parte de la Comisión Municipal, los retos que se enfrentaron con el modelo aplicado y la búsqueda del financiamiento.

-El señor Antonio Álvarez señala que, en estos procesos electorales, se tiene que tomar en cuenta que existe un actor que no se puede obviar y es el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Menciona el sesgo realizado por el TSE en la búsqueda del Partido por financiamiento, cuando oficiosamente señaló una observación que afectaba esta búsqueda.

-Con el uso de la palabra el señor Gustavo Viales. Se refiere a la labor de la agencia y el apoyo brindado en el manejo de imagen externa a los cantones. Asimismo, reconoce el trabajo de las secretarías de Asuntos Electorales, Territoriales, Comunicación, Comisión de Transportes, Fracción Legislativa y Figuras del PLN. Considera que el Directorio Político Nacional (DPN) debería remitir una nota de agradecimiento a los compañeros de las secretarías, de la comisión de transportes y al personal del Partido por el trabajo realizado.

Señala su responsabilidad de las decisiones que se adoptaron, correctas o no, su función fue ejecutarlas.

Procede con la exposición de los resultados del proceso. Estos resultados arrojan que el PLN se posiciona como claro ganador con 43 alcaldías. Señala los principales logros y medidas que deben tomarse para reforzar las fortalezas que tiene el Partido y saber afrontar sus retos.

Guillermo Constenla manifiesta su satisfacción por el excelente resultado obtenido, que califica como un gran triunfo y felicita a todos por el esfuerzo realizado

Moción No.1:

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

La Secretaría General propone crear una comisión para que revise y presente, en el plazo de un mes, una propuesta de reforma estatutaria.

La señora Raquel Castro señala que en los retos debe incluirse el tema de la paridad.

-El señor Rafael Arias apunta que debe haber crecimiento y esta estrategia es muy complicada. Debe haber un esfuerzo para integrar y es importante hacer una reforma de estatutos. Considera que, debe transmitirse al país quién es Liberación Nacional y cuál es su propuesta.

-El señor Carlos Roverssi indica que es necesario realizar una reflexión de lo que está pasando en el país. Es necesario revisar los números que señalan que este país está apostando a una democracia corporativa y eso establece un reto a la democracia partidaria y obliga a replantear el rol de los partidos políticos.

Asimismo, es necesario abordar la oposición que existe hacia el PLN. El proceso para el 2022 arranca de este momento y no es posible vislumbrar resultados, pero queda claro que la marca PLN sigue siendo una marca golpeada.

Considera que, el primer paso a dar debe ser acercarse a los candidatos electos y hacer una campaña sombrilla, para que se sientan parte del Partido. Apunta que es necesario revisar si el Partido debe mantener las distritales y debe pensarse el tema de las coaliciones porque hay que entender que el Partido solo no gana y eso pasa por acercarse a los sectores sociales.

-La señora Kattia Rivera agradece el trabajo realizado por el Partido durante la campaña. Señala que tiene una serie de recomendaciones que después compartirá por escrito. Considera que, se deben encausar las acciones, para asegurar un triunfo en el 2022 y para ello, es necesario hacer un cambio para evitar una mayor división en el Partido y poder acercarse a la ciudadanía.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

Apunta a que parte del proceso de capacitación y de fortalecimiento que el Partido debe emprender pasa por definir cómo se empodera a las mujeres, cómo se acerca al voto joven.

-La señora Floribeth Venegas señala que, en la primera sesión del DPN, indicó que si el PLN continuaba realizando las mismas acciones tendrían los mismos resultados y este proceso lo deja claro. Recomienda que, los candidatos abran el espacio para agradecerle a las personas que colaboraron en el proceso. Indica que es necesario tomar los datos presentados y analizarlos con cuidado, para plantear las estrategias necesarias para trabajar para la próxima campaña.

-El señor Gustavo Viales señala que visitó buena parte del país y no puede negar que existe que un sentimiento anti liberacionista pero también se encontró con muchos cantones en los que se sumaron grupos. Es necesario enfocarse también en los resultados positivos. El PLN necesita tanto de la gente que está dentro como la que está afuera y eso se hace con liderazgo, con propuestas, con perfiles que sean atractivos.

-El señor Óscar Izquierdo considera que, el informe es positivo para efectos de exportación, pero para efectos internos es necesario realizar un análisis cantón por cantón. Si bien influye el perfil del candidato también influye la situación interna del Partido, su división.

Es necesario hacer una valoración de aquellos cantones que registran pérdida y establecer si hay condiciones para trabajar. Señala que, se ha compartido una metodología de trabajo y es necesario realizar una sesión para analizar cada cantón y determinar cómo se puede trabajar a nivel cantonal.

Menciona que el DPN designó una comisión de reforma estatutaria que presentó una propuesta que ya fue revisada.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

-El señor Rolando Araya señala que hay una nueva topología en el país y en el mundo que se impone a la democracia y es la cibergrafía y no sabemos cómo jugar en ella. El Partido necesita una estructura liviana que sea capaz de tomar decisiones.

Apunta que, se ha señalado un aspecto importante que debe abordarse y es el rol del TSE. Se ha oído de quejas tanto en este como en otros partidos y esto abre la posibilidad de plantear cambios. Otro de los temas es la posibilidad de favorecer la participación de las mujeres y eso puede pasar por establecer límites a la reelección para favorecer la alternabilidad.

-El señor Sidney Elizondo agradece el trabajo realizado. Considera que el sector municipal debe tener una representación más amplia de la que actualmente tiene la estructura.

Comparte la propuesta de Óscar Izquierdo que hacer un análisis por cantón, pero sugiere que el DPN vaya a esos cantones a hacer el análisis junto con la dirigencia. En cuanto a la reforma al Estatuto es un tema que las bases están pidiendo y que debería aprovecharse el esfuerzo ya hecho.

Asimismo, rescata la labor que ha venido realizado el ICARF, en materia de capacitación.

-La señora Maureen Fallas señala que se debe hacer un gran esfuerzo para integrar a la base liberacionista. El Partido debe ser abierto y permitir a la gente que participe. Si el Partido desea crecer debe integrar y enamorar a la base joven con ideas.

-El señor Johnny Araya señala que tiene una lectura menos pesimista de lo que ocurrió en las elecciones municipales. Si bien no se alcanzó la meta planteada de obtener 45 alcaldías, lo cierto es que el Partido obtuvo un buen resultado.

Concuerda con la necesidad de hacer un análisis de los cantones y considera que es necesario construir un mensaje partidario. Sugiere que este mensaje gire alrededor de la equidad.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

Hace un llamado para que los diputados excluyan a las municipalidades de la aplicación de la regla fiscal.

-La señora Karla Prendas desea hacer tres aportes precisos. El primero, es realizar un acercamiento a las comunidades. El segundo, es acercarse a la ciudadanía y esto está aparejado con el tercer aporte que considera necesario abordar y es la necesidad de plantear una reforma estatutaria.

-El señor Antonio Álvarez señala que, de cara al futuro, desea plantear dos temas: el primero es acabar con el enfrentamiento en el Partido. En las contiendas internas los grupos que no ganan se retiran y hacen sus partidos. El segundo punto, es revisar los códigos de comunicación.

Apunta que, hay que tener cuidado con el tema jóvenes. Es importante, plantear su inclusión, pero no se debe perder de vista a otros grupos que también votan.

-El señor Guillermo Constenla propone que la encerrona del DPN se realice el sábado 22 de febrero.

-La señora María José Corrales consulta por los temas a abordar en la encerrona.

-El señor Guillermo Constenla indica que, la encerrona se enfocará en el análisis cantonal y la revisión del estatuto.

-El señor Óscar Izquierdo apunta que la propuesta planteada para realizar una encerrona que esta se enfoque en el análisis cantonal.

-El señor Gustavo Viales sugiere que la encerrona se enfoque en realizar el análisis cantonal y que, en una sesión ordinaria, se revise solo el tema del estatuto.

-La señora Floribeth Venegas apunta que el análisis cantonal tiene que realizarse con los candidatos.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

El señor Luis Aguilar considera que la encerrona debe basarse en la propuesta metodológica remitida por el señor Roberto Gallardo.

-El señor Guillermo Constenla, en cuanto a la invitación a los candidatos electos, señala que ha encomendado al señor Marco Cercone la organización de un evento.

-El señor Guillermo Constenla señala que el Partido tiene que resolver urgentemente el tema de la estrategia que pasa necesariamente por la comunicación. Asimismo, se requiere abordar una reforma estatutaria. Adelanta dos temas en esta reforma : 1.- Regulación de cuotas de participación de vencedores y vencidos en procesos internos (eliminar "mesa gallega"). 2.- Distribución de diputaciones.

Apunta que conforme con lo discutido se celebrará una encerrona el sábado 22 de febrero y en la próxima sesión ordinaria se abordará únicamente el tema del estatuto. Propone conformar un equipo para revisar la propuesta a la luz de lo que ya existe.

-El señor Gustavo Viales propone circular la propuesta que ya existe y recibir observaciones de los miembros del DPN que serán estudiadas por la comisión.

Acuerdo No. 1:

Se acuerda conformar una comisión encargada de revisar la propuesta de reforma estatutaria ya presentada. Dicha comisión estará integrada por los señores: Óscar Izquierdo, Francisco Nicolás, Marco Cercone, Guillermo Constenla, María José Corrales, Kattia Rivera y Gustavo Viales. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Acuerdo N° 2 :

Se acuerda tener una encerrona en el Balcón Verde el sábado 22 de febrero a las 9:00 para profundizar en el análisis cantonal y de resultados de las municipales .

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 2-2020
12 de febrero del 2020

Además, con base en el documento propuesto por Roberto Gallardo, iniciar el análisis de la estrategia 2022.

-El señor Roberto Gallardo hace un llamado a realizar un proceso ordenado.

Al ser las 21:37 horas, se levanta la sesión.